



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2363, 4676 y  
4799-D-12  
OD 711

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXXI Fiesta del Pomelo, realizada en la localidad de Laguna Blanca, en la provincia de Formosa, entre los días 15 y 17 de julio de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.